



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

48

QUILLON, miércoles 8 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
AÑO 2013.-

- Los Comprobantes Contables 10-13, 10-14, 10-16, 10-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT.: 90.635.000-9

LA SUMA DE: \$

284.299

SON : DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, , PAGO DE FACTURAS N° 32026574, N° 32026575, N° 31962148 Y N°
32026573, POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC. DE LA COMUNA L.G. AVENDAÑO, INTERNADO, Y
LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, , FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	29.999	90635000-9	-0	
2153407	Deuda Flotante	40.680	90635000-9	-0	
2153407	Deuda Flotante	173.088	90635000-9	-0	
2153407	Deuda Flotante	40.532	90635000-9	-0	
1110201	Banco Estado	284.299	90635000-9		
TOTALES :		284.299	284.299		



SE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1600	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
48		RECIBI CONFORME

V'B' TESORERO